



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

OCTUBRE 2019 – MARZO 2020

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA**

TEMA:

**TRATAMIENTO CONTABLE DE LA CUENTA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE LOS
RÍOS.**

EGRESADA:

MICHEL LEONOR VELOZ ESTRADA

TUTOR:

ING. ANDREA ALBAN NAVARRO

**AÑO:
2020**

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Los Ríos es una institución con estructura autónoma, administrativa, política y financiera, por lo cual esta entidad es monitoreada y controlada por la Contraloría General del Estado y manejada por un personal capacitado, y a su vez se rige a través de leyes y reglamentos vigentes.

El presente estudio de caso está enfocado en el Tratamiento Contable de la cuenta de Bienes de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Los Ríos, por la cual se ha utilizara leyes, estatutos y procedimientos para el correcto desenvolvimiento del presente estudio y así poder analizar y comprender el mal manejo que en este se puede presentar con el que se está clasificando y registrando los bienes de larga duración.

La técnica de investigación que se ha aplicará es la entrevista las misma que se realizaran dentro de la institución y que se rige bajo las sublíneas de investigación de gestión financiera y compromiso social que exige la carrera de Ingeniería en Contabilidad Auditoria de la Universidad Técnica de Babahoyo, por tener concordancia con la información proporcionada, en la cual se estudiará todo lo relacionado sobre los activos de larga duración de dicha institución con sus respectivos reglamentos, normativas y leyes que rigen vigentes.

Dentro de la institución se realizará una evaluación mediante el tratamiento contable del sistema de control interno con respecto a la organización de la gestión de los activos a largo plazo que maneja el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Los Ríos, del mismo modo que un análisis a profundidad de las políticas y procedimientos de control interno, la aplicación de cada proceso para cada quién participa en la institución y su impacto en la toma de decisiones, lo que determina una mejor comprensión de las existencias reales que tiene la institución.

En el estudio de caso se establecerá un diagnóstico preliminar de los controles establecidos para la gestión y registro de bienes a largo plazo, estableciendo los mecanismos y políticas necesarios para el registro y control de activos que se relación con los bienes de largo plazo mediante la identificación de responsabilidades personal involucrado en la ejecución, control y evaluación de actividades esenciales para la gestión de bienes. Así mismo, demostrar información detallada y ordenada sobre cada uno de los procedimientos del requerimiento de activos, su adquisición, la codificación, el registro y la transferencia de su depositario.

DESARROLLO

El presente estudio de caso que tiene como tema: Tratamiento Contable de la Cuenta Bienes de Larga Duración, se llevó a cabo en el del Gobierno Autónomo Descentralizado de La Provincia de Los Ríos, donde se examinaron las deficiencias en el control de activos de larga duración, en primer lugar, exclusivamente en el tratamiento de su contabilidad y su depreciación, también hay problemas relacionados a la codificación y uso de la entrega - registros de recibo.

Según (Ariza, A. , 2016) menciona en su trabajo los efectos de la falta de Tratamiento Contable de la Cuenta Bienes de Larga Duración, adecuado sobre los activos a largo plazo son múltiples, lo que también conduce a pérdidas económicas considerables lo cual indica que la mala manipulación de los bienes tienen un impacto directo en las operaciones diarias de la entidad; esto afecta directamente el logro de metas y objetivos; y, tras el cumplimiento de su filosofía de servicio establecida en la misión y visión descritas en la Planificación Estratégica de la institución, de la misma manera el mal control podría desencadenar una sobrevaluación o subvaloración de los activos, que son los principal aporte en el momento de solicitar financiamiento de un banco u otra institución pública de crédito.

La investigación realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Los Ríos, una entidad pública, en conformidad con el artículo 212 de la Constitución de la República del Ecuador, está bajo la supervisión de la CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO del Ecuador, así mismo una entidad que realiza acciones de control por elaboración de auditorías, cuyos resultados emergerán en un informe que contiene comentarios, conclusiones y recomendaciones basadas en exámenes realizados sobre el cumplimiento de las normas de control interno (grupo 406 Administración financiera - ADMINISTRACIÓN DE BIENES), la ley orgánica de Contraloría General del Estado (Art. 77), codificación y reforma - Normativa

general Administración, uso, gestión y control de bienes y existencias - Sector público. (Finanzas, M. d. , 2019)

Es importante tener en cuenta en general que, según lo podemos encontrar de conformidad con el art. 6, del Capítulo II de activos y existencias, sección I del Reglamento General - Administración, uso y control de activos y existencias - Sector público (Finanzas, M. d. , 2018), los activos a largo plazo deben reconocerse como tales, siempre que los criterios y requisitos se cumplen los siguientes:

- a) Pertenecer a la organización pública;
- b) Están destinados a actividades administrativas y / o productivas;
- c) Generar beneficios económicos en el futuro;
- d) Tener una vida útil estimada de más de un año;
- e) Su costo (bienes a largo plazo) será determinado por el Órgano Rector de Finanzas

Según (Miguel J.)Para reforzar lo anterior, es importante mencionar que el artículo 418.- de COOTAD, que menciona que los bienes asignados al servicio público - son aquellos que se han adscrito administrativamente a un servicio público de competencia del gobierno autónomo descentralizado o que han sido adquiridos o construidos para este propósito.

Al momento de realizar una concordancia entre la coordinación de bienes y el departamento de contabilidad no les cuadran sus valores ya que la información en cada departamento es diferente. El mismo que se puede ver en el sistema OLIMPO. También en muchas ocasiones este problema se da porque no se le han dado de baja a muchos bienes que han sido entregados desde hace muchos años atrás y que han sido entregado mediante oficio, pero no ha existido una reunión de consejo para determinar la baja de dichos bienes en el sistema.

En este sentido, es importante aclarar que los activos a largo plazo son importantes en las organizaciones, porque según (Rodríguez, M. H. , 2018) si tiene información correcta sobre ellos, puede conocer el pasado, seguir el presente y planificar el futuro de las inversiones, a corto y largo plazo.

Para lograr esto, es necesario tener en cuenta las necesidades específicas de la institución y evaluar las políticas que la rigen para la planificación o gestión de sus activos, dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Los Ríos; esta importante institución, no ha definido adecuadamente su información relacionada con la duración de los activos a largo plazo.

La investigación nos deja en claro que, para una buena gestión de activos, es necesario identificar y tener información precisa y relevante sobre los activos que componen la organización, teniendo para estos casos sus datos principales, como código, descripción, estado, valor, ubicación física, vida útil, depreciación, entre otros. “En conversaciones con el personal de contabilidad, que labora en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Los Ríos se determinó que, en el gobierno autónomo descentralizado de la provincia de Los Ríos, el cálculo de la depreciación en un período, no cumplía con los criterios utilizados para que el bien se depreciara, es decir, si esto se incluye en el costo y nunca se revalúa, la depreciación se calcula sobre el costo original de la adquisición, mientras que en el caso revalorización, los valores revaluados deberían haberse calculado”.

Otro de los problemas que se da con el personal que laboró en la institución es que no entregaron de forma adecuada ni hicieron el traspaso adecuado de los bienes que manejaron en su momento por lo cual no se les pudo liquidar y esto deja claro que existen bienes que fueron entregados, pero no fueron dados de baja en el sistema.

Este cálculo debe realizarse cada vez que se incorpora o se retire un bien o mejora, para establecer la nueva cantidad a amortizar. Según la entrevista realizada al jefe del sistema financiero de la Unidad de Tecnología, encargado de las herramientas tecnológicas de la institución, las diferencias en los saldos de activos a largo plazo entre las unidades de Contabilidad y la unidad de Activos, incluso con la existencia de software (OLIMPO) especializado para activos fijos para el tratamiento contable del Gobierno Autónomo descentralizado y la contabilidad, debido a una mala comunicación o coordinación de las unidades antes mencionadas, impide una contabilidad efectiva, ya que las adquisiciones de activos a largo plazo deben contabilizarse debitando la cuenta que le corresponde.

Según (Ariza A. & Vera M., 2017) los activos fijos o a largo plazo a menudo consisten en activos tangibles o intangibles. Los bienes tangibles se clasifican entre bienes inmuebles y no inmobiliarios. Entre estos se encuentran edificios, terrenos y otras estructuras unidas al suelo. También menciona que los activos tangibles no inmobiliarios incluyen maquinaria, muebles, equipos y electrodomésticos que se encuentran en la institución. Por otro lado, se deja claro que los activos de la institución intangibles no inmobiliarios de una organización incluyen cosas como marcas registradas, patentes, derechos de autor, costos de instalación y buena reputación o clientes.

A continuación, se presenta una clasificación más amplia de estos activos: Activos fijos tangibles, Bienes inmuebles, Terrenos, Madera, Depósitos minerales, Edificios y otras estructuras conectadas al suelo, No inmobiliarios, Maquinaria y equipo, Muebles y accesorios, Activos fijos intangibles como: Patentes, marcas registradas, software, derechos de autor, tarifas de incorporación, clientes.

“La contabilidad y las adquisiciones de activos a largo plazo en el gobierno provincial autónomo descentralizado de los ríos deben registrarse en las cuentas, debitando la cuenta correspondiente, seleccionándola de las opciones disponibles en los subgrupos, para los casos de activos del establecimiento o en los siguientes subgrupos: vinculados a bienes adquiridos para programas o proyectos específicos ya acreditados, en todos los casos, la cuenta a pagar sobre la acumulación de gastos presupuestarios”. (Finanzas, M. d. , 2017).

Según el asesor de auditoría del gobierno provincial descentralizado autónomo de Los Ríos, las adiciones de gastos capitalizables, reparaciones y mejoras extraordinarias pretenden aumentar la vida útil estimada, de los bienes las capacidades de producción o los valores de los activos que no han sido tratados de acuerdo con los criterios técnicos del reglamento donde se explica que deben registrarse claramente como gastos de capitalización que aumentan el valor en libros de la propiedad, originando inconsistencias en los registros contables de la institución pública.

“Se debe tener en claro los costos destinados y las partes que se pueden reemplazar en activos de larga duración, tuvieron que disminuir el valor en libros correspondiente, de la misma manera que la depreciación acumulada respectiva”. (Finanzas, M. d. , 2019). Así mismo, se hace referencia a la reducción y retirada de activos a largo plazo, ya sea por cambio, venta, entrega en relación con cualquier pago u otra forma de transferencia de propiedad de activos a largo plazo para su consideración, e indica que el costo de la propiedad constituirá la diferencia entre el valor en libros de la propiedad y su depreciación acumulada en su valor en libros, y debe reconocerse en la cuenta respectiva, el costo de ventas y otros; situación que en el gobierno autónomo descentralizado de la Provincia de los Ríos es evidente en varias ocasiones. (Rodríguez, M. H. , 2018)

El asesor de auditoría del GAD de la Provincia de Los Ríos, también declaró que, con respecto a la ley monetaria recibida para la transferencia de la propiedad de activos de larga duración, la norma técnica enseña que debe registrarse con débito en las cuentas por cobrar de activos de larga duración, plazo y crédito contra la cuenta correspondiente del próximo subgrupo de ventas y prestaciones de servicio. Se da a conocer que la pérdida o ganancia resultante de la transferencia se obtuvo aplicando el método indirecto, es decir, comparando los ingresos obtenidos menos el costo de ventas.

“En el caso de que las acciones se excluyan debido a la baja en cuentas de activos a largo plazo, ya sea por obsolescencia o inutilizable, deben registrarse cancelando su valor en libros del activo y la respectiva depreciación acumulada, esta diferencia en el valor en libros es la que disminuirá directamente la cuenta de capital público que corresponde a la institución”. (Reyes, J. C. , 2018).

Cuando nos referimos a la disminución de los activos de larga duración se debe a las donaciones, se debe registrar su valor en libros, es decir, la diferencia entre los valores en libros del activo y su depreciación acumulada, y esto se acreditará directamente en la siguiente cuenta de entrega debe muebles - bienes inmuebles donados. Así también para los activos a largo plazo que son transferidos por la institución bajo fianza, será necesaria para la reducción de las existencias, de modo que el estado de depreciación se debe hacer en la fecha correspondiente y no después, como se indica en las regulaciones mencionadas anteriormente; igualmente podemos ver que por otro lado, para los bienes de larga duración recibidos en depósito, será esencial registrar el débito en la cuenta de los bienes recibidos y acreditar el número de cuenta de la responsabilidad de los bienes recibidos en depósito dentro de las cuentas del GAD.

Al interrogar al Coordinador de la Unidad de Control de Activos, que trabaja dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado de La Provincia de Los Ríos, sobre el control de activos a largo plazo, detalla que será obligatorio abrir los conceptos contables en el catálogo de cuentas institucionales, en términos que faciliten y permitan su control, identificación respectiva y destino o ubicación.

Según (Miguel J.) su valor en libros, así como su depreciación periódica, la depreciación acumulada y el valor en libros de los activos de larga duración deben verificarse con precisión en los registros auxiliares que reposan en Gobierno Autónomo Descentralizado de La Provincia de Los Ríos, utilizando una de las opciones que se describen a continuación:

- a) Para todos los bienes, cuando una adquisición se realiza en la misma fecha, en la compra forman un todo.
- b) Para cada componente de un bien, siempre que la vida útil de cada una de sus partes o piezas sea diferente.
- c) Cada propiedad individualmente.
- d) Para un grupo de bienes, siempre que tengan características físicas similares, por ejemplo: adquiridos en una fecha similar, valores unitarios y destinados a la misma área física y a la misma actividad o actividad administrativa productivo

Precisamente se afirmó que las adquisiciones de activos a largo plazo tienen ciertos límites de alcance, uno de los cuales es que si estos bienes no son parte de un todo como el mismo objeto y su costo es considerado individualmente, no alcanza cantidades superiores \$ 100.00, según el Ministerio de Finanzas y deben ingresarse en las cuentas de gastos o gastos de nivel 2 pertenecientes a las siguientes cuentas: propias de la institución según sea el caso; al

mismo tiempo, el registro respectivo debe realizarse en las cuentas de pedidos, como se indica en la norma técnica. (Reyes, J. C. , 2018).

La depreciación aplicable a los activos de largo plazo sigue una serie de criterios para determinar la pérdida del valor a través de su uso, obsolescencia o desgaste físico. Los destinados a actividades administrativas, productivas o que integran programas y proyectos de inversión deben amortizarse utilizando una tabla de vida útil proporcionada por la norma.

Al interrogar al contador, quien mencionó lo siguiente, las causas que afectan la existencia de diferencias en los activos de larga vida son registros no registrados, registros oportunos, registros con valores incorrectos o sobreestimados en comparación a su costo en las facturas, teniendo en cuenta los bienes físicos, pero no contables, perdidos, robados o robados, no declarados en las cuentas y, por lo tanto, no registrados, ausencia de codificación y además la ausencia de un sistema de control inmobiliario.

Dentro de las actividades del estudio de caso también indicó que una de las razones por las cuales el gobierno provincial autónomo descentralizado de Los Ríos ha puesto especial énfasis en la administración de sus activos a largo plazo, las cuales son las observaciones previas y detalladas dentro de la Contraloría General del Estado de la República del Ecuador, exponiendo a tal efecto, las normas y reglamentos que rigen su registro contable adecuado, en el uso y mantenimiento de la adquisición. (Reyes, J. C. , 2018)

Por otro lado, quien gestiona los activos mencionó que los activos a largo plazo de esta institución representan un elemento importante de la estructura patrimonial, razón que permite la ejecución normal de las actividades, para que reciban un tratamiento adecuado tanto en el plan contable como administrativo, entrevistas realizadas dentro de la Gobierno Autónomo Descentralizado de La Provincia de Los Ríos por ejemplo a la que se le realizó al coordinador de

la unidad tecnológica, podemos mencionar que, una de las principales inconsistencias detectadas con respecto a los activos a largo plazo, es tener un sistema informático que permita interfaces entre los activos fijos y los módulos de contabilidad no se han controlado adecuadamente, desde su entrada en el almacén hasta su reconocimiento en el área de contabilidad de la gestión financiera; por otro lado en muchos casos, debido a que los activos no se registran inmediatamente cuando se entregan, si no que más tarde cuando se pagan los conceptos de su adquisición, no se asignan al grupo correspondiente, por ejemplo, un rastreador que debe tener una duración de vida útil máxima de 2 años, se le asignan 6 años, el mismo caso del equipo informático, este puede variar de acuerdo a las necesidades de la institución y cuando estos equipos por avance tecnológico en poco tiempo ya no son productivos, y deben ser reemplazados.

Por otro lado, también se dio a conocer el asesor de auditoría del Prefecto identifica lo siguiente; que el problema que más ha incidido es el haber realizado cierres contables sin enlace, tener en cuenta valores de activos fijos, porque siempre estos cierres se hacen con urgencia de caso, y contratan soportes externos para su aplicación en el sistema financiero y dejar su cierre listo sin considerar los bienes de larga duración.

El reglamento de control y administración y control de bienes de larga duración que Establece lo siguiente: “Art. 12.- Clasificación, identificación, control, reconocimiento físico y obligatoriedad de los inventarios”. Los bienes relacionados con el control administrativo, entre otros son los que detallan a continuación:

Por ejemplo lo que se refiere a los equipos de oficina como Útiles de oficina; Discos y videos; vajilla; Utensilios de cocina; lencería; Libros; Instrumentos médicos y de laboratorio; Herramientas menores; entre otros. Son bienes que constantemente se reponen por su vida útil.

Entrevistando al personal de tecnologías, que manejan las herramientas tecnológicas conocedores del funcionamiento institucional, identificando que por el año 2019 nos hicieron conocer que existe el departamento de activos fijos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Los Ríos, estos llevaban la información en una hoja de Excel con archivos simples y de fácil manejo, donde nunca los inventarios eran actualizados, e incluye registros de bienes muy antiguos que ya ni siquiera existen, cada encargado de controlar bienes mantenidos en su propio sistema y filosofía de control de activos, no se apegaba a las normativas, y si lo hacía el control usando un sistema de gestión integrado. (Domínguez, N.)

Sin embargo aún es posible regular o mejorar los registros e inconsistencias con la contabilidad controlada por la Contadora. “El Art.3 Del procedimiento y cuidado, sugerido en el reglamento general correspondiente para la utilización, administración, manejo y control de bienes y existencias del sector público, toda la organización del sector público o privado de ser el caso, que disponga de recursos públicos, debemos estructurar una unidad que es parte de la administración del bien y las existencias”. Por lo que comentamos también en este reglamento, que será Responsabilidad de los usuarios finales o custodios la conservación y buen uso de estos bienes y existencias, pues los han recibido para el buen desempeño de sus actividades oficiales. (CGE, & Contraloría General del Estado. , 2017)

CONCLUSIONES

Mediante el estudio de este caso se puede concluir que, con respecto al análisis realizado sobre el tratamiento contable de activos de larga duración que maneja el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Los Ríos, se encontró inconvenientes cuando se registran, porque en muchos casos no coinciden con las características de compra, como es el caso de la descripción que aparece en contabilidad de inventario con los respectivos registros de entrega - Recibo.

El procesamiento respectivo de los registros de entrega – recepción, no es apropiado, ya que no se imprimen desde el sistema, por lo general este informe se desarrolla en un documento generado en Microsoft Excel, esto generó que no correspondan con los aspectos de la descripción, las codificaciones y los costos con el bien observado físicamente. Además, estos documentos no tienen especificaciones como los costos históricos y la vida útil del activo.

La transferencia de la propiedad de un bien no se realiza de manera oportuna para la devolución del mismo, una situación que refleja información que no se procesa de manera actualizada. El mayor número de activos a largo plazo no tiene una depreciación correspondiente a la actualidad, siendo propio de cada bien, esto indica que se incumple con las regulaciones existentes relacionadas con la depreciación de los activos a largo plazo; además, la falta de

información histórica sobre los costos y la fecha de adquisición, hace imposible el cálculo la depreciación.

Es importante cumplir con estándares de control interno, que indica que se debe establecer un sistema adecuado para permitir la supervisión contable de las existencias y los activos a largo plazo, gracias a este registro de datos detallado, permiten el control de transferencias, retiros o retiros de activos a largo plazo, para que la información pueda mantenerse actualizada y permanentemente disponible y de acuerdo con las regulaciones contables vigentes.

Según las entrevistas realizadas al contador y administrador del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Los Ríos, se determina que existe falta de coordinación que, debido a la no aplicación de regulaciones apropiadas y reglas de implementación para el uso correcto de las cuentas de bienes de larga duración, no se han manejado adecuadamente. Razón por la cual este caso se presenta para ser analizado con la ayuda de expertos porque estos activos en esta institución constituyen una importante estructura patrimonial.

Dado que existe una clasificación incorrecta del tratamiento contable de la cuenta de bienes de larga duración y al no tener información relacionada con su vida útil, permanecen en stock con el mismo valor, es decir, no hay depreciación o a su vez una revalorización de los bienes, es por ello que la unidad contable no puede proceder correctamente ya que es deficiente para bienes de larga duración.

Finalmente, la responsabilidad por el uso de estos bienes corresponde al funcionario en la mayoría de los casos como usuario final, a quien se le entregan los bienes para el ejercicio de sus actividades y funciones, siendo estos sus depositarios. La forma de identificación de los activos de control administrativo incluirá los requisitos de vencimiento, peligro y/o manejo especial relacionados con su uso.

BIBLIOGRAFÍA

Ariza A. & Vera M. (2017). Contabilidad general teoría y práctica sobre las cuentas de bienes a larga duracion. Barcelona.

Ariza, A. . (2016). Contabilidad general teoría y practica. Barcelona.

CGE, & Contraloría General del Estado. . (2017). REGLAMENTO ADMINISTRACION Y CONTROL DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO. En CGE, & C. G. Estado,.

Domínguez, N. (s.f.). Marco Teorico De La Contabilidad Gubernamental. Ministerio de Finanzas.

<http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/Biblioteca/NORMASDECONTABILIDAD.pdf>.

Finanzas, M. d. . (2017). Ministerio De Finanzas. Obtenido de www.finanzas.gob.ec: <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/Manual-contabilidad-CAPITULOII.pdf>.

Finanzas, M. d. . (2018). NORMAS DE CONTABILIDAD. Quito : Ministerio de Finanzas. Ministerio del Ecuador .

Finanzas, M. d. . (2019). Manual de Contabilidad Gubernamental. Quito: Ministerio de Finanzas.
Ecuador .

Miguel J. . (s.f.). (CGE y Contralor General del Estado, 2016), Ministerio del Ecuador .

Reyes, J. C. . (2018). Bachillerato general de Contabilidad y Auditoria Gubernamental. Mexico:
Patria.

Rodriguez, M. H. . (2018). Introducción a la Contabilidad Financiera. Mexico DF: Prentice Hall.

ANEXOS

ANEXO 1

Cuestionario de Preguntas de entrevista a Personal de Áreas Claves del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Los Ríos:

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD:

¿Cuáles son las causas que inciden a que existan diferencias en los bienes de larga duración, entre lo contable y lo real?

Comente como se realiza el cálculo de la depreciación de un periodo.

UNIDAD DE TECNOLOGIAS:

A su opinión, que impide una efectiva contabilización de activos aun con software especializado.

Cuál es la principal inconsistencias detectadas en relación a los bienes de larga duración.

Existía algún sistema de gestión de activos fijos diferente al actual, si es posible mencione además cómo funcionaba.

DEPARTAMENTO DE ASESORIA:

Comente acerca de la diferencia entre el valor contable del bien y la depreciación aplicable a estos.

A su criterio, cual es el problema que más ha incidido en relación a los activos fijos.

UNIDAD DE CONTROL DE BIENES:

Comente acerca del manejo de los bienes de larga duración y sus limitaciones relacionados a contabilidad.

ANEXO 2

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION



ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

Por medio de la presente me dirijo a usted, para hacerle la entrega de los bienes contratados en la bodega del **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE LOS RIOS**, los mismos que fueron solicitados mediante orden de compra No. 025-DAM-GADPLR-2019, que en mi calidad de contratista me corresponde dejar constancia que se ha entregado en óptimas condiciones, los cuales detallo a continuación:

N°.	RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
	FABRICACION DE PODIUMS DE MADERA DURA DE DOS CUERPOS SELLADOS Y PINTADOS, INCLUYE LOGOTIPO DE LA INSTITUCION GRABADO EN LASER Y PINTADO	U	3,00	\$ 585,00	\$ 1.755,00

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación suscriben la presente acta las personas que en ella intervinieron, se firman dos ejemplares.

Babahoyo, 12 de noviembre del 2019

ANEXO 3**AUTORIZACIÓN PARA PROCEDER HACER RETIROS, DAR DE BAJA,
TRASPASO ETC.**

MEMORANDO No. 0004-UAB-GADPLR-2019

PARA: Lcda. Fátima Rodríguez Andaluz
SERVIDORA PÚBLICA DEL AREA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

DE: Ing. Kevin Mora Onofre
COORDINADOR UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES

FECHA: Babahoyo, Martes 7 de Enero del 2020

ASUNTO: **RETIRO DE EQUIPOS INFORMATICOS DEL AREA DE MEDIO AMBIENTE -OFICINAS DE PUEBLOVIEJO**

Se autoriza realizar la constatación y traslado de los equipos informáticos, que pertenecen al área de Medio Ambiente y reposan en las oficinas del edificio de Puebloviejo y al momento no están prestando servicio a ningún usuario, por lo que se deben trasladar hasta las oficinas de Administración de Bienes, para que

ANEXO 4

INGRESO DE COMPRA

		GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RIOS BIENES DE LARGA DURACIÓN N°:430		Fecha:19/03/2013	
Tipo de Transacción:INGRESO COMPRA Detalle Transacción:			25/01/2014 12:25:10		
Tipo de Bien: EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS		Grupo Relacionado: 29			
SubTipo de Bien: TANGIBLES Clase de Bien: IMPRESORA Código: 007-001-101-03472					
Cuenta Contable: 1.4.1.01.07.001 EQUIPOS,SISTEMA Y PAQUETE INFORMATICOS Descripción: IMPRESORA CON SISTEMA DE TINTA CONTINUA		Observaciones:			
Características					
Actividad: ADMINISTRACION Estructura del Bien: ELECTRONICO Estado Conservación: BUENO Color: NEGRO Marca: EPSON Modelo: L355 Serie N°: S3YK060281		Dimensiones:			
Fechas y Valoración					
Fecha Adquisición: 19/03/2013 Valor: 433.66 Dep.Acumulada: 390.29 Saldo x Depreciar: 0.00 Fecha Garantía: 19/03/2013		Vida Util: 5 Años % Depreciación: 6.5 % Dep.Mensual: 6.50 Valor en Libros: 43.37 Fecha Aplicación Dep.: 01/04/2013 Valor Residual: 43.37			
Custodios					
Nombre CAMPOSANO SANTILLAN MARCIA CECIBEL		Tipo NOMBRAMIENTO		Usa <input checked="" type="checkbox"/>	
Ubicación Geográfica Sucursal: GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RIOS Provincia: PROVINCIA DE LOS RIOS Cantón: CANTON BABAHOYO Parroquia: BABAHOYO, CABECERA CANTONAL			Ubicación Física Dirección: PREFECTURA Área: DIRECCION ADMINISTRATIVA Sección: UNIDAD DE TECNOLOGIAS EN LA INF SubSección: AREA DE SOPORTE TECNICO Y MAN Unidad Administrativa:		
Fondos y Condición de Propiedad					
Origen de Fondos: PROPIOS			Origen de la Compra: LOCAL		